Canagarao Camagarao Canagarao Canaga

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 1 de 2

	PAGARE No.
Yo/nosotros: Alemi Mulana Manases	Alargla y/o identifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s).	## FG \ 9 \ y/o identifica declaramos: PRIMERO: que somos deudores incondicionales de CONSORCIO
CLINICA EMMNAUEL Y/O al INSTITUTO NACIO	NAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., v/o EMMANUEL INSTITUTO DE
REHABILITACION Y HABILITACION INFANT	TIL S.A.S en adelante simplemente el acreedor, por la cantidad de:
	Por
capital:	Por
intereses de plazo:	Por
otros de mora: a la maxima autorizada por las	autoridades monetarias: Por
obligamos a pagar dicha suma de dipero al acrooder	Nos en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden, o
al tenedor de este nagare el día	do de boyota D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden, o
nartir de esta fecha sobre las obligaciones insult	dedel año SEGUNDO: que a
por las autoridades monetarias TEPCEPO: que en c	as y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima autorizada caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de nuestro cargo los
gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen	, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar de él. CUARTO: a partir
de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre l	os intereses pendientes, debidos con un año de anterioridad o más, pagaremos
intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUIN	ITO: los honorarios de abogado, en caso de arreglo directo o de pago a la etapa
prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor	de la obligación más sus accesorios. SEXTO: que serán de nuestro cargo los
impuestos que causen este pagaré, quedado al acree	dor facultando para pagarlos por mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será
llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL	y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., v/o
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y	HABILITACION INFANTIL S.A.S de conformidad con las instrucciones que
en documento a parte hemos impartido para tal efec	cto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de
comercio,	
Firma(s): / Yeimi Weneses	y/o Este conformidad de la carta de instrucciones, que se suscribe hoy
pagaré será llenado por el acreedor de	Conformidad de la carta de instrucciones que se suscribe boy
	conformidad de la carta de instrucciones, que se suscribe hoy
CARTA DE INSTRUCCIONES	
CARTA DE INSTRUCCIONES	PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO
Bogotá,D.C.,yo,	
Nosotros,	
identificado(s) como aparece al pie de nuestras firm	as, autorizamos a CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL v/o al INSTITUTO
NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S.,	y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION
INFANTIL S.A.S para lienar los espacios en blanco o	del pagare distinguido con el No.
nemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL (CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL
S.A.S., Y/O EMMANUEL INSTITUTO DE REHABI	LITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes
instrucciones:	
adscritos a la institución modicamentos dagas es	talización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los médicos
moderadores y demás dastos que se baya incurrido	asionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos y cuotas
V/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS I	por concepto de la permanencia en el CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y
HABILITACION INFANTIISAS: del naciente	EMANUEL S.A.S., 9/0 EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y
quien ingreso con fecha	
. Intereses de plazo:	
. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por	r las autoridades monetarias
Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los ga	astos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El
pagare será llenado de acuerdo con estas instruccio	ones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es
cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de c	que se hava hecho abono a tal cuenta.
rima paciente:	Nombre del paciente:
C.C.:	de And in the second of
Nombre del responsable: Varia Villago Na	
C.C.: > 11264119773	neses Alrada de Naledel Goamies (P)
	00 1001/F 461 604W067 /LT



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01
Actualización://	Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:	
Nombres: Jeim! Juliang Meneses Adrada	
Cedula de ciudadanía: 1126449377	
Estado Civil:Sollerg	
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Hermana	
Empresa empleadora: Productos Ramo 59	
Dirección: Bloque I agrupación 7 casa 24 parques de Janta Haria Hadrid	
Teléfono(s): 3223/55/23	
Trabajador independiente (profesión u oficio):	
Dirección: ¿	
Telefono(s)::	
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO	_
) F
radicion in la sala de la creedor del crédito solicitado, para:	
A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño com	0
desder, in capacidad de pago o para valorar el riesan filtiro de concederme un crédito	
The same of the controlled of the same of	c
sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y presente di incumplimiento oportuno como del de la completa de la contenido patrimonial de deudor después de haber cruzado y presente di incumplimiento oportuno com	3
desputes de naper cruzado y procesado diversos datos ritiles para obtener una información circultiva de naper cruzado y procesado diversos datos ritiles para obtener una información circultiva de naper cruzado y procesado diversos datos ritiles para obtener una información circultiva de naper cruzado y procesado diversos datos ritiles para obtener una información circultiva de naper cruzado y procesado diversos datos ritiles para obtener una información circultiva de naper cruzado de naper contrata de naper cruzado de naper cruzado de naper contrata de naper cruzado de naper contrata de naper contra	
c. Literal la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y también por intermedia la	3
SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que esta	_

puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.

E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.

La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Declaro haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláusula sus alcances y sus implicaciones	y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entien-	do
sus alcances y sus implicaciones.	The same of the sa	Ų
1) 1/11 11		